I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000444

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 21 MAR 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/612/2024; el Memorándum Nº503/070/2024 del Departamento de Educación Municipal; la Ley N°20.248 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase el **Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Administración y Educación Municipal,** de la Ley Nº20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2024.

2. El Plan que en la oportunidad se aprueba se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

3. La ejecución del presente decreto se imputará a las cuentas que correspondan según la naturaleza del gasto, en el Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Página web.

PME NIVEL CENTRAL 2024.

Dimensión: Liderazgo				
Objetivo Estratégico			Planes	
Desplegar una gestión pedagógica, logística y administrativa que permita a los establecimientos educacionales a cargo del sostenedor llevar a cabo sus Proyectos Educativos Institucionales y los planes de mejoramiento educativo contando con lineamientos pedagógicos y administrativos consensuados y basados en la normativa vigente.			Plan de Gestión Escolar Políticas Financieras y de Adquisiciones Políticas Administrativas de RRHH	
Estrategias				
1° Periodo Anual	2° Periodo Anual	3° Periodo Anual	4° Periodo Anual	Subdimensión
Diagnosticar y planificar la gestión del funcionamiento del Depto. De Educación en función de construir funciones pedagógicas, logísticas y administrativas acordes a las necesidades de cada establecimiento educacional.	Ejecutar la planificación realizada en función del diagnóstico, considerando como premisa que éstas tengan directa relación con el aprendizaje de las y los estudiantes.	Ajustar la planificación realizada a las nuevas necesidades emergentes en cada establecimiento educacional, de tal manera de contribuir con una gestión pedagógica, logística y administrativa pertinente a las necesidades de cada establecimiento educacional.	Impulsar las acciones realizadas desde el Departamento de Educación, para proyectar el periodo siguiente con nuevas funciones y desafíos pertinentes a las necesidades de cada establecimiento educacional.	Liderazgo del Sostenedor

Dimensión: Liderazgo	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégica
Desplegar una gestión pedagógica, logística y administrativa que permita a los establecimientos educacionales a cargo del sostenedor llevar a cabo sus Proyectos Educativos Institucionales contando con lineamientos pedagógicos consensuados y basados en la normativa vigente. .	Implementar políticas educativas ministeriales en todos los establecimientos educacionales de la comuna en concordancia con la normativa vigente. Generar apoyos administrativos en todos los procesos de adquisición para los establecimientos escolares dependientes del DAEM. Desarrollar procesos administrativos en el área de RRHH para apoyar a todos los establecimientos escolares de la comuna.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Diagnosticar y planificar la gestión del funcionamiento del Departamento de Educación en función de construir funciones pedagógicas, logísticas y administrativas acordes a las necesidades de cada establecimiento educacional.
	Ejecutar la planificación realizada en función del diagnóstico, considerando como premisa que éstas tengan directa relación con el aprendizaje de las y los estudiantes.
	Ajustar la planificación realizada a las nuevas necesidades emergentes en cada establecimiento educacional, de tal manera de contribuir con una gestión pedagógica, logística y administrativa pertinente a las necesidades de cada establecimiento educacional.

Acción	**Nombre de la acción:** Coordinación de Convivencia Escolar comunal.		
	Descripción de la acción: Profesional a cargo de colaborar con la implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar en base a procesos educativos democráticos, inclusivos y representativos de todos los miembros de la comunidad escolar de los establecimientos municipales de Cerrillos a través instancias participativas tales como consejos escolares, CEMPA, CEE, etc.		
Fechas	Inicio	1 de enero 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Coordinador de Participación ciudadana	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano		
Plan (es)	Plan de Formación Ciudadana Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.		
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Actas de consejos escolares por escuela (4 actas por escuela).		
	Medio de Verificación 2: 3 Actas de reuniones de asesorías técnicas por escuela con el encargado de convivencia o equipo directivo		
	Medio de Verificación 3: Informe anual por escuela.		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 27.010.572	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	

Acción	Nombre de la acción: Asistente Administrativo		
	Descripción de la acción: Colaboración a las escuelas referente a la gestión del personal en cuanto a las Masivas: Cuadratura de asistencia del personal de los establecimientos y del nivel central, de los permisos, vacaciones, postnatal y licencias médicas, de tal manera que los equipos directivos puedan centrar su gestión en los aprendizajes.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Asistente Administrativo	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano.		
Plan (es)	Plan de Recursos Humanos		
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Informe anual de gestión.		
	Medio de Verificación 2: Resoluciones de masivas		
	Medio de Verificación 3: Planillas de personal		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 18.742.341	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	

Acción	**Nombre de la acción**: Apoyo Tecnológico e Informático para los establecimientos educacionales		
	Descripción de la acción: Apoyo en las Compras de equipamientos tecnológicos, apoyo a la instalación e implementación de soluciones tecnológicas requeridas por los establecimientos educacionales. Coordinar e implementar capacitaciones para encargados/as de enlaces de los establecimientos educacionales. Generar vínculos con organizaciones nacionales e internacionales que colaboren con la implementación de soluciones tecnológicas para los establecimientos educacionales.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Encargado Informática y Tecnología	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano		
Plan (es)	Plan de apoyo a las Tics		
Programas			
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Especificaciones técnicas para órdenes de compra.		
	Medio de Verificación 2: Actas de acompañamiento a los establecimientos educacionales (1 vez al mes por escuela)		
	Medio de Verificación 3:		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 15.000.000	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	

Acción	**Nombre de la acción**: Apoyo a la gestión administrativa de los

	establecimientos educacionales. Descripción de la acción: Generar condiciones administrativas contractuales para que las y los estudiantes cuenten con los/as profesionales que imparten procesos educativos. Proveer profesionales de reemplazos acordes a la normativa que las y los directores/as solicitan.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Administrativa de Recursos Humanos	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano		
Plan (es)	Plan Financiero y de Compras		
Programas			
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Decretos alcaldicios de contratación.		
	Medio de Verificación 2: Informe anual de gestión.		
	Medio de Verificación 3:		
Financiamiento	PIE		$
	SEP		$ 19.031.457
	PEIB		$
	Reforzamiento Educativo		$
	Mantenimiento		$
	Internado		$
	FAEP		$
	Aporte Municipal		$
	Otro:		$
	Total		$

z

Acción	Nombre de la acción: Apoyo a la adquisición de Recursos en los establecimientos educacionales.

	Descripción de la acción: Operadores del portal mercado público. Profesionales de la educación encargados de hacer las licitaciones, las grandes compras, revisión de las solicitudes de pedido, realizar las bases técnicas para ser enviados a la dirección jurídica para su revisión. La finalidad de la acción es que los recursos para que las y los estudiantes tengan las condiciones adecuadas para el aprendizaje, estén en tiempo y forma en los establecimientos educacionales.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Profesional de la educación en SECPLAN.	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano		
Plan (es)	Plan Financiero de Compras		
Programas			
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Órdenes de compra aceptadas.		
	Medio de Verificación 2: Recepciones conformes de cada establecimiento de la llegada de insumos.		
	Medio de Verificación 3:		
Financiamiento	PIE		$
	SEP		$ 42.403.218
	PEIB		$
	Reforzamiento Educativo		$
	Mantenimiento		$
	Internado		$
	FAEP		$
	Aporte Municipal		$
	Otro:		$
	Total		$

Acción	Nombre de la acción: Apoyo Técnico a la Gestión Financiera.
	Descripción de la acción: Técnico administrativo encargado de

	gestionar la utilización de los recursos provenientes de los diversos instrumentos de financiamiento de la educación pública.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Técnico de apoyo a la Gestión Financiera.	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano		
Plan	Plan Financiero de Compras y Rendiciones		
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: informe mensual sobre compras y rendiciones.		
	Medio de Verificación 2: Actas de seguimiento de las órdenes de compra.		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 19.694.565	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	

Acción	Nombre de la acción: Apoyo Administrativo Nivel Central.

	Descripción de la acción: Apoyo en el área de recursos humanos, especialmente en la gestión de la documentación del personal, apoyando las contrataciones de funcionarios contratados con ley SEP.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Administrativa nivel central.	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano		
Plan (es)	Plan de Gestión de Recursos Humanos		
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Bitácora de acciones.		
	Medio de Verificación 2: 1 informe mensual sobre los avances		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 14.118.288	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	

Acción	Nombre de la acción: Apoyo administrativo extraescolar Nivel Central.

	SEP. Generar instancias para promover el desarrollo deportivo y cultural para estudiantes de los establecimientos escolares municipales en las instalaciones del gimnasio municipal de Cerrillos. Impulsando acciones de manera constante al interior del espacio indicado.		
Fechas	Inicio	01 de enero de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Administrativa nivel central.	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano.		
Plan (es)	Plan de Gestión de Recursos Humanos		
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Bitácora de acciones.		
	Medio de Verificación 2: 1 informe mensual sobre actividades programadas y realizadas.		
	Medio de Verificación 3:		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 14.333.232	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	

Acción	Nombre de la acción: Apoyo UTP Nivel Central

	SEP. Apoyar instancias para promover el desarrollo educativo, social y cultural que se impulsen en los establecimientos escolares municipales de Cerrillos y desde el nivel central.		
Fechas	Inicio	01 de Marzo de 2024	
	Término	31 de diciembre de 2024	
Responsable	Cargo	Administrativa nivel central.	
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano.		
Plan (es)	Plan de Gestión Escolar		
Medios de Verificación.	Medio de Verificación 1: Bitácora de acciones.		
	Medio de Verificación 2: 1 informe mensual sobre actividades programadas y realizadas.		
	Medio de Verificación 3:		
Financiamiento	PIE	$	
	SEP	$ 9.666.327	
	PEIB	$	
	Reforzamiento Educativo	$	
	Mantenimiento	$	
	Internado	$	
	FAEP	$	
	Aporte Municipal	$	
	Otro:	$	
	Total	$	